



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2019



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

10 de diciembre de 2019

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Delegado Municipal de la localidad de Abbott y

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que resulta sumamente necesario que esta localidad cuente con un responsable que atienda las cuestiones de los vecinos en general y ejecute a través de los agentes municipales las obras y servicios inherentes a la función de gobierno municipal,

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el Señor MARCELO PEDRO MIGONE, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del día 10 de diciembre de 2019, **Delegado Municipal de Abbott, al Sr. MARCELO PEDRO MIGONE, DNI. 20.036.715.**

ARTICULO 2º.- La nombrado percibirá una remuneración mensual en concepto de sueldo básico de Pesos CINCUENTA Y DOS MIL DIECINUEVE con 81/100 (\$ 52.019,81), imputado a la Partida .1.1.1.1. "Personal Superior" de la Jurisdicción 111010108, Categoría Programática 81.01. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2.694.....

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte